



## ANEXO I

Prueba: 4º Rallye Costa de Ajo (12 y 13 de Mayo de 2007)  
Fecha: 12 de Mayo de 2005  
Título: Colocación de la publicidad en el vehículo participante

### Artículo VII • PUBLICIDAD

7.1. Los participantes deberán reservar los espacios descritos a continuación para colocar la publicidad que se les entregue. (La relativa a los números y placas de competición es siempre obligatoria).

a) Placas: Un adhesivo de 43 x 21,5 cm. colocado en el capó delantero con el nombre del rallye y el número de competición.

b) Números: Dos adhesivos de 45 x 45 cm. colocados uno a cada lado del vehículo en las puertas delanteras con el número de competición y la publicidad de la organización. Además, un rótulo de 15 cm. de altura con el número de competición, colocado en la esquina superior derecha de la luna trasera.

c) Adhesivo de emergencia: Un adhesivo de 10 x 5 cm. colocado en el salpicadero del vehículo con el teléfono de emergencias del rallye.

